# "NIÑEZ Y JUVENTUD CONSTRUCTORES DEL FUTURO"

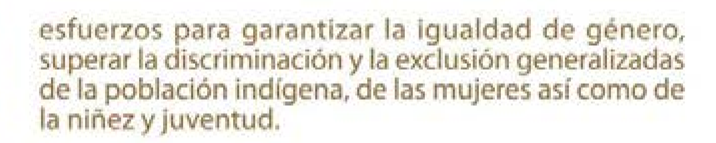
9

# VIH SIDA

DECRETO NúMERO 27-2000



# PRESENTACIÓN



Nuestro país Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 Kms. cuadrados, dividido en 22 departamentos (334 municipios), se caracteriza por tener una diversidad cultural representada por 22 pueblos de origen maya entre los que se destacan por su extensión territorial y densidad demográfica: Q'eqchí, Quiché, Mam, Ixil, así como también los pueblos Xinca, Garífuna y mestizo.

Guatemala tiene actualmente 14 millones 400 mil habitantes (51.23% mujeres, 48.77% hombres), registrándose una tasa de crecimiento poblacional del 2.9%, de su población total el 69% vive en el área rural; aproximadamente el 67% de la población pertenece a los pueblos indígenas y vive en zonas rurales donde el índice de desarrollo es el más bajo: 74% viviendo en la pobreza y de este el 40% en extrema pobreza.

Guatemala ocupa el primer lugar en términos de desnutrición en América Latina, el número de casos tendiente a incrementarse en todo el territorio nacional; la tasa de mortalidad infantil entre niños y niñas inferiores a los 5 años de edad es de 59 de cada 1,000 nacimientos (indicador alto y preocupante), en los últimos años con tendencia a incrementarse. La tasa de analfabetismo se mantiene en un 68% principalmente en el área rural, afectando principalmente a las mujeres indígenas. La pobreza, extrema pobreza, desempleo, enfermedades, migración, delincuencia y violencia han aumentado en los últimos años afectando principalmente a juventud, niñez y a las mujeres.

El sector con menor cobertura de inversión social por parte del GOBIERNO CENTRAL es el rural y principalmente las regiones indígenas, se manifiesta baja cobertura y mala calidad en los servicios de educación, salud, vivienda, agua potable, drenaje, carreteras, luz eléctrica, seguridad; afectando a toda la población principalmente a niñez y juventud.

Considerando este contexto ACCSS ejecuta proyectos que contribuyen al fortalecimiento y la promoción de niñez y juventud de las comunidades indígenas y no-indígenas en las zonas rurales como una de las prioridades de trabajo; resultado de años de experiencia de trabajo en las comunidades rurales, en el marco de programas de educación y capacitación, programas de prevención y de atención en salud, así como los programas dirigidos específicamente a los sectores de niñez y juventud; ya que consideramos que su potencial creativo y positivo es ignorado. La escuela no esta orientada a promover la creatividad y la iniciativa, los derechos de la niñez y juventud se les da poca importancia, los patrones de conducta autoritaria en la familia, la comunidad y el Estado siguen siendo los que imperan en nuestra sociedad. Todavía se requiere de grandes esfuerzos para garantizar la igualdad de género, superar la discriminación y la exclusión generalizadas de la población indígena, de las mujeres así como de la niñez y juventud.

La promoción de niños, niñas y jóvenes de las comunidades indígenas y rurales es una inversión para el futuro; mejorar las condiciones de su educación, formación escolar y extracurricular, fortalecerá su capacidad para que puedan expresar sus propios intereses, reflexionar sobre su entorno social e impulsar acciones para superar la pobreza y extrema pobreza que los obliga a la migración y sitúa en condiciones de riesgos que afectan su salud, vida y limitan su desarrollo como son la exclusión social, discriminación e injusticia.

La presente CARTILLA es parte de una serie, llamada "NIÑEZ Y JUVENTUD CONSTRUCTORES DEL FUTURO" compuesta de 26 temáticas sobre: salud, medio ambiente y temas sociales, presentadas en paquetes de "Pedagogía audiovisual", que ofrece oportunidades de información y formación, que estimulen su reconocimiento como sujetos emprendedores, capaces de incidir en su entorno y de participar de manera crítica y constructiva, como ciudadanas y ciudadanos con responsabilidades futuras.

Agradecemos la corresponsabilidad y apoyo financiero de las agencias de cooperación: medico international y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania.

Agradecemos a usted su valioso tiempo al leer y reflexionar sobre la presente temática.



**CONCEPTO DE VIH** es un virus de inmunodeficiencia humana.

La palabra **SIDA** proviene de las iniciales de ***Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida***, que consiste en la incapacidad del sistema de defensas de nuestro organismo para hacer frente a las infecciones y otros procesos patológicos. El SIDA no es consecuencia de un trastorno hereditario, sino resultado de la exposición a una infección por el VIH, que facilita el desarrollo de nuevas infecciones oportunistas, tumores y otras enfermedades.

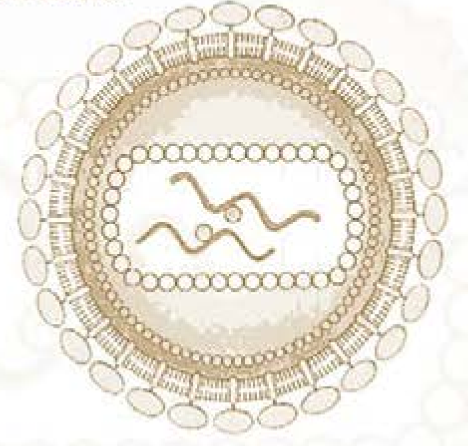


*Fig. 1. Virus de Inmunodeficiencia Humana.*



| S | I | D | A |
|---|---|---|---|
| ***SINDROME*** | ***INMUNO*** | ***DEFICIENCIA*** | ***ADQUIRIDA*** |
| Conjunto de síntomas que caracteriza a una enfermedad. | Relacionado con el sistema de defensa de nuestro cuerpo contra las enfermedades | Indica que el sistema de defensa no funciona correctamente. | No es hereditario, sino es provocado por un virus que nos contagia. |



**FORMAS DE TRANSMISIÓN DEL VIH/SIDA**.

Las tres vías principales de transmisión del VIH SIDA son:

 Por relaciones sexogenitales (bien sea homosexual masculina o heterosexual hombre –mujer)

2 Parenteral (transfusiones de sangre contaminada con el virus, intercambio de jeringas y agujas entre drogadictos para uso intramuscular o intravenoso).



3 Vertical: contagio de Madre a hijo (a través de la placenta, antes del nacimiento del bebe, en el momento del parto o por la lactancia materna.



## 3

**COMO NO SE TRANSMITE:**

- Por compartir sanitarios con personas que tiene VIH
- Por acariciar o abrazar a la otra persona que tiene la enfermedad VIH-SIDA
- Por compartir comida, platos o cubiertos con personas que viven con VIH SIDA
- Por tener contacto con lágrimas o saliva de la persona enferma
- Por picadura de zancudo, mosquito u otro insecto

Es importante conocer como no se transmite, ya que por ignorancia a veces discriminamos a las personas con VIH SIDA, olvidando que ellos(as) merecen vivir con dignidad y respeto.

## 4

**DIFERENCIA ENTRE VIH Y SIDA.**

- PERSONA VIH POSITIVO ASINTOMÁTICA: Presenta prueba positiva en la sangre pero no hay síntomas presentes.
- CASO SIDA: Cuando el virus ya ha atacado a las células sanas y se presentan los síntomas, siendo los más comunes: fiebre, pérdida de peso, diarrea crónica, tos y herpes (fuegos).




## MANIFESTACIONES CLÍNICAS.

1. Fiebre y/o sudoración
2. Adenopatías (crecimiento de ganglios o "incordios")
3. Odinofagia (dolor al tragar)
4. Erupción cutánea
5. Artralgias y mialgias (dolor de articulaciones y músculos)
6. Trombocitopenia ( disminución de las plaquetas )
7. Leucopenia ( disminución de los glóbulos blancos )
8. Diarrea
9. Cefalea (dolor de cabeza)
10. Elevación de las transaminasas
11. Anorexia (disminución o falta de apetito)
12. Náuseas o vómitos
13. Hepato y/o esplenomegalia (aumento del tamaño de hígado o bazo)

Nota de revisión: 6,7 y 10 no son manifestaciones clínicas sino hallazgos de laboratorio.

El VIH se divide en diferentes etapas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en función de diversos indicios, síntomas, infecciones y cánceres.

- Infección primaria por el VIH: puede ser asintomática o manifestarse mediante el síndrome retro viral agudo.
- Etapa clínica I: asintomática o inflamación general de los nódulos linfáticos.
- Etapa clínica II: pequeñas pérdidas de peso, manifestaciones mucocutáneas leves e infecciones recurrentes de las vías respiratorias altas.
- Etapa clínica III: diarrea crónica sin causa aparente, fiebre persistente, candidiasis o leucoplaquia oral, infecciones bacterianas graves, tuberculosis pulmonar e inflamación necrotizante aguda en la boca.




## PORTADORES Y ENFERMOS DE SIDA.

Se llama portador a la persona que, tras adquirir la infección por el VIH, no manifiesta síntomas de ninguna clase.

Se llama enfermo de SIDA al que padece alguno de los procesos antes mencionados (infecciosos, tumorales, etc.), con una precariedad inmunológica importante. Tanto el portador como el enfermo de SIDA se denominan seropositivos, porque no presentan síntomas, pero tienen anticuerpos contra el virus que pueden reconocerse en la sangre con una prueba de laboratorio. Las personas con SIDA, pueden llevar una vida normal con un buen tratamiento y buena alimentación, pero si no tienen estos cuidados, la enfermedad se les desarrolla más rápidamente y sobreviven poco tiempo.

Los datos con que se cuenta actualmente, nos permiten establecer cuál es el comportamiento sexual y la tendencia de la enfermedad en la población y nos ayuda a estratificar las comunidades con mayor riesgo para enfocar nuestras acciones en salud.

Los pacientes con VIH/SIDA, que tienen acceso al tratamiento, son privilegiados, porque el tratamiento representa para el presupuesto del país un alto costo económico, por lo tanto algo que puede evitar esta situación es un comportamiento sexual adecuado para no aumentar los casos de VIH /SIDA y convertirnos en una carga para la familia y el país.



**MEDIDAS PREVENTIVAS:**

1. Fidelidad mutua (respeto entre la pareja).
2. Tener un compañero o compañera sexual estable.
3. Medidas personales: evitar compartir artículos de limpieza personal como cepillos de dientes, rasuradoras y ropa interior.
4. Utilizar condón durante las relaciones sexuales, garantizando producto de buena calidad y su uso adecuado.
5. Abstenerse de tener relaciones sexuales con personas (desconocidas o conocidas) cuyo comportamiento sexual desconocemos, pues se corre un alto riesgo de contagio.
6. Evitar contacto sexual con trabajadoras o trabajadores del sexo, sin protección alguna.
7. Evitar contacto con homosexuales, sin protección alguna.
8. Evitar compartir utensilios que estén contaminados con sangre, tales como instrumental odontológico o médico, principalmente jeringas y agujas hipodérmicas.
9. Exigir garantía de análisis ante transfusiones de sangre por razones médicas o de accidentes que se puedan realizar en instituciones médicas públicas o privadas.
10. Evitar el uso de drogas por vía intravenosa. (personas que se inyectan drogas por las venas).
11. Educar y orientar sobre los riesgos de iniciar relaciones sexuales en edades tempranas.
12. Brindar tratamiento oportuno ante las enfermedades de transmisión sexual (ETS).
13. Las mujeres embarazadas deben realizarse el examen (prueba de ELISA) para detección oportuna de la enfermedad (VIH) en los servicios de salud.
14. Realizar campañas de información y educación sobre la enfermedad por los medios de comunicación y en el idioma local para que los y las jóvenes, mujeres y hombres tengan conocimiento acerca de las medidas preventivas del VIH SIDA y ha donde acudir para mayor información.








La historia del SIDA es muy corta. Tan reciente que en los años '70s, nadie era consciente de esta enfermedad mortal. Desde entonces, la epidemia mundial de se ha convertido en una de las mayores amenazas para la salud y el desarrollo humano.

Al mismo tiempo, se aprendió mucho acerca del SIDA, así como de la forma de prevenir y tratar la enfermedad.

Algunos mencionaron que fue un arma creada por el hombre para la guerra biológica, otros dijeron que había pasado de algunas especies de monos al hombre, y que surgió de una mutación genética que lo hizo más letal, incluso no faltó quien lo relacionara con una maldición divina, como castigo a las conductas pecaminosas de los hombres.

En nuestros días la teoría mas aceptada sobre el origen del VIH, basada en evidencias a la fecha, en que este virus existía ya desde la década de 1950, y que se diseminó fácilmente por todos los países. Esto coincidió con la liberación sexual de los años sesenta y la facilidad de comunicación en el mundo. Si bien el VIH y el SIDA se encuentran en todas partes del mundo, algunas áreas están más afectadas que otras.

La región más afectada es África Subsahariana, en donde en algunos países, de cada cinco adultos, más de uno se encuentra infectado con VIH. La epidemia se está extendiendo más rápidamente en Europa Oriental, Asia Central, América del norte, Centro y Sudamérica, donde el número de personas que viven con VIH se incrementó en un 150% entre 2001 y 2007

El SIDA puede afectar a todas las personas: hombres y mujeres, niños, adolecentes, adultos y ancianos y que llevan una vida normal. En el año 2012 se estima que el número de personas que viven con VIH (niños, jóvenes y adultos) en el mundo es de 36 millones, con un aumento cada año de 2.6 millones.

El ritmo de crecimiento de la epidemia en los países del Tercer Mundo es mucho más rápido que en los industrializados. Actualmente más del 90% de personas infectadas por el VIH viven en los países en desarrollo y es en estas regiones donde se da el porcentaje mayor de defunciones y niños huérfanos, por lo que la epidemia de SIDA constituye una amenaza para el desarrollo de los países.





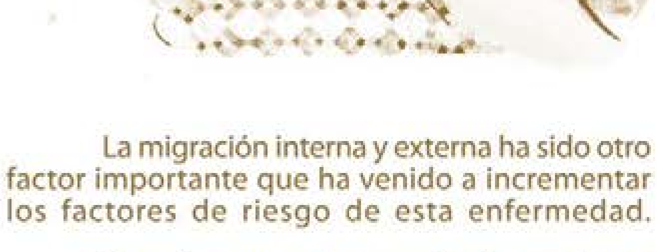
**LA EPIDEMIA DE VIH/SIDA en Guatemala según** programa Nacional de SIDA, unidad de orientación en ETS/VIHS/SIDA

En Guatemala el primer caso de SIDA se reporta en 1984 siendo del sexo masculino. Desde esa fecha a diciembre de 2010 se reportaron 22,647 casos de VIH y VIH Avanzado, siendo la relación de hombre/ mujer de 2:1. La cantidad real, seguramente es mayor a la reportada, pues existe subregistro debido a que hay pacientes que buscan servicios en clínicas privadas, y por las leyes que ampara a los pacientes con VIH SIDA, no se puede divulgar la información.

La estructura guatemalteca muestra el patrón característico de los países subdesarrollados, con 39.4% de la población entre 0 a 14 años, 56.8% entre 15 a 64 años, en tanto las personas de 65 años y más corresponden al 3.8% de la población. La edad media es de 19.7 años y el crecimiento poblacional anual es de 2.1%. La población urbana corresponde al 46.1% del total de habitantes.

En Guatemala los casos de VIH/SIDA se concentran en la población joven, económicamente activa, con un máximo de 20% en la población de 25 a 29 años y de 21% en los de 15 a 24 años un haciendo un total de 41% en jóvenes de 15 a 29 años.

Según datos de los casos registrados, 32% son de sexo femenino y el 68% de sexo masculino; el grupo de edad más afectado se encuentra entre 20 y 39 años para un 62%, con relación al nivel de escolaridad el 67% son analfabetos.



La migración interna y externa ha sido otro factor importante que ha venido a incrementar los factores de riesgo de esta enfermedad.

Actualmente en Guatemala a los pacientes con VIH SIDA, se les está brindando tratamiento, el cual está centralizado en la ciudad capital, a través del Hospital Roosevelt y Hospital General San Juan de Dios, por lo cual todos los pacientes detectados tienen que viajar a la ciudad de Guatemala; y a veces por el factor económico abandonan el tratamiento y esto los hace más propensos a enfermedades oportunistas, tales como la tuberculosis pulmonar, neumonías, Herpes (fuegos), manchas y cáncer de la piel (sarcoma de Kaposi).




## MARCO LEGAL

Existen leyes que amparan a los pacientes que viven con VIH SIDA, para que se les trate por igual sin discriminación como personas.

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Programa Nacional de prevención y control ITS,VIH/SIDA del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- **Acuerdo número 317-2002**, Reglamento de la Ley General para el Combate de Virus de Inmunodeficiencia Adquirida –VIH- y el del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida – SIDA- y de la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA



**Decreto Ley 27-2000**

- **CAPÍTULO I: DESCRIBE:**

**Artículo 1.-**

Se declara la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida –SIDA como un problema social de urgencia nacional.

**Artículo 2.- Objeto De La Ley.**

La presente ley tiene por objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los mecanismos necesarios para la educación, prevención, vigilancia epidemiológica, investigación, atención y seguimiento de las Infecciones de Transmisión Sexual -ITS-, Virus de Inmunodeficiencia Humana –VIH- y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida -SIDA-, así como, garantizar el respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas afectadas por estas enfermedades.

**Artículo 3.- Ámbito De La Ley.**

Las disposiciones de la presente ley son aplicables para todas las personas Individuales de nacionalidad guatemalteca y extranjera que radiquen o transiten por el territorio nacional, y será de observancia general, por todas las personas privadas y públicas jurídicas.

**a)** Igualdad y dignidad, las personas con VIH tienen derecho a recibir de su familia y amigos, compañeros de trabajo, un trato digno, respetuosos y humano.

**b)** Tienen derecho a disfrutar de su sexualidad en forma segura, libre y responsable.

**c)** Libertad de locomoción: de transitar libremente por las calles, y no estar aislado.

**d)** Confidencialidad: Tienen derecho a que toda información relativa a su estado de salud y que se maneje confidencialmente.

MARCO LEGAL

**CAPÍTULO II**

**DEL PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ITS/VIH/SIDA Y LA COMISIÓN MULTISECTORIAL.**

**Artículo 4.- Del Programa Nacional de prevención y control de ITS/VIH/SIDA.**

Se crea el Programa Nacional de Prevención y Control de Infecciones de Transmisión Sexual, Virus de la Inmunodeficiencia Humana y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida que se le abreviará PNS.

Dentro de la estructura de Programas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social siendo el rector en el ámbito nacional en la promoción de la salud, prevención, vigilancia epidemiológica, control, diagnósticos, atención y seguimiento de las Infecciones de Transmisión Sexual, Virus de la Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida con enfoque intersectorial, interinstitucional, interprogramático y multidisciplinario con la participación de la sociedad civil organizada y adaptando el entorno multicultural y plurilingüe de la población, para disminuir la incidencia del **ITS/VIH/SIDA.**











REFLEXIÓN

Por todo lo aprendido, es importante como líderes, brindar mensajes claros y fundamentados a parejas, mujeres en edad fértil y jóvenes. Ahora respondamos las siguientes preguntas:

1. Que es el SIDA?
2. Cómo se transmite el SIDA?
3. El SIDA tiene cura?
4. Los insectos pueden transmitir el VIH?
5. Es posible que una madre que vive con el VIH transmite el virus a su bebe al darle de mamar?
6. Se puede contraer el VIH teniendo relaciones sexuales **sin** el uso del condón con una persona que vive con el VIH?
7. Que debemos hacer para prevenir el SIDA?
8. Cómo debemos tratar a las personas que tienen SIDA?
9. Describa que leyes que protegen a las personas con SIDA?
10. Cuál debe ser nuestra actitud ante esta enfermedad?



**1RO DE DICIEMBRE.**

En enero del año 1988 se declaró el 1ro. De diciembre como Día Mundial del SIDA, como concreción de una idea surgida en la Conferencia Mundial de Ministros de Salud sobre Programas de Prevención del SIDA celebrada en Londres. Desde entonces esa ha sido una fecha en la que se lleva un mensaje de compasión, esperanza, solidaridad y comprensión a cada quien que padece esta enfermedad en todo el mundo.

En la actualidad, el acercamiento de la sociedad al VIH-SIDA ha sido una necesidad que no excluye continente alguno. Precisamente por haberse convertido en pandemia son mayores las dimensiones del problema. Hay que tener en cuenta que ya ha dejado sin vida a más de 40 millones de personas y por ende es incuestionable la suprema importancia del tema para los sectores que se ocupan del bienestar humano.

IMPORTANTE



**SI ESTÁ EMBARAZADA HAGASE LA PRUEBA DEL VIH**



**SI ESTÁ INFECTADA NO ALIMENTE A SU BEBE CON LECHE MATERNA**



## DIRECTORIO IMPORTANTE.

1. Centro de Salud de su Municipio

2. Hospital Departamental

3. Línea Telefónica de Emergencias para consultas (confidencial): **1540**

4. Clínica de Infecciosas, Hospital Roosevelt
9ª Avenida 7-01 Zona 11. Ciudad de Guatemala
**Tels. 24721381, 24721386, Ext. 2515, 2116**

5. Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-

   -Hospital de Infectología IGSS
   11 Avenida "A" 12-45 Zona 7, La Verbena
   Ciudad de Guatemala
   **Tels. 24712790, 24715844, 24717976**

   -Hospital de Gineco-Obstetricia, Clínica de Infectología
   4ª Avenida y 4ª Calle Zona 12, Colinas de Pamplona, Ciudad de Guatemala
   **Tel. 24710249**

   -Hospital de Pediatría del IGSS
   9ª. Calle 7-55 Zona 9, 4º. Nivel
   Ciudad de Guatemala
   **PBX: 23321278**

6. Programa Nacional de Control y Prevención de ITS, VIH y SIDA -PNS-
5ª. Avenida 11-40 Zona 11
Ciudad de Guatemala
**Tels. 24454088, 24454090, 24458893**
Email: iec.pns@gmail.com

7. Agencias Internacionales Cooperantes: USAID (Agencia Internacional de los EEUU para el Desarrollo), PSP-ONE (alianzas con el sector privado para mejorar la salud), Plan de Emergencia del Presidente de los EEUU contra el SIDA.

8. Hospicio "Casa San José
Kilómetro 28.5 carretera a Bárcenas
**Tels. 58853673, 78308934**

9. Asociación de Salud Integral –ASI-
1ª. Av. 11-19 Zona 1, 2º. Nivel
Ciudad de Guatemala
**Tels. 22208506, 22208508, 22208509, 22208511**

10. Clínica familiar Luis Angel García , Hospital General San Juan de Dios.
1ª. Av. 10-50 Zona 1 Ciudad de Guatemala
**Tels. 22329589, 22529082**

11. Asociación Gente Positiva
13 Calle 10-91 Zona 11, Colonia Mariscal
Ciudad de Guatemala
**Tel. 24733526**

12. Asociación Gente Nueva
Sede Central: 1ª. Avenida 9-33 Zona 1
Ciudad de Guatemala
**Tels. 22539150, 22321882**

13. Asociación Gente Nueva, Sub-sede Puerto Barrios 14 Calle entre 14 y 15 Avenidas, interior Hospital Infantil Elisa Martínez, Pto. Barrios, Izabal
**Tels. 79262980, 55167375**

14. Hospital La Amistad Japón-Guatemala
Colonia San Manuel, cruce a Santo Tomás de Castilla Puerto Barrios, Izabal
**Tels. 79483071, 79483073, 79483077**

15. Hospital Infantil Elisa Martínez
14 Calle entre 14 y 15 Avenidas
Puerto Barrios, Izabal
**Tels. 79480721, 79480167, 79483755**

16. Asociación Gente Nueva, Sub-sede Petén
San Benito, Petén
**Tels. 79262980, 55167375**

17. Proyecto Vida
9ª. Calle 7-58 Zona 2, Lotificación Las Conchitas Barrio El Jardín, Coatepeque, Quetzaltenango
**Telefax 77750812**

18. Hospital Distrital de Coatepeque
5ª. Avenida y 9ª. Calle Zona 4 Coatepeque, Quetzaltenango
**Tels. 77751035, 77751057, 77756174**




CRÉDITOS

**INSTITUCIÓN RESPONSABLE:**

**ASOCIACION COORDINADORA COMUNITARIA DE SERVICIOS PARA LA SALUD A.C.C.S.S.**

1 Avenida "A" 4-12 Zona 1
Quintas El Paraíso San Lucas Sacatepéquez
Sacatepéquez Guatemala C.A.
Telefax (502) 78303533
Correos Electrónicos:
accss.guatemala.1@gmail.com
hde_leon@yahoo.com.mx
www.youtube.com/user/ACCSSGUATEMALA
www.facebook.com/pages/ACCSS/225482707467229

**AGENCIAS DE COOPERACIÓN:**
Medico International / Alemania

Ministerio Federal de Cooperación
Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania

**DISEÑO DE CONTENIDOS TEXTO ORIGINAL / 2010**
Maestro Leobel Luis Miguez
Medico y Cirujano Colegiado No. 1,638

**REVISIÓN DE CONTENIDOS REIMPRESIÓN / 2013**
Maestro Leobel Luis Miguez
Medico y Cirujano Colegiado No. 1,638
Cristina Solís Torres
Medico y Cirujano Colegiado No. 10,362
Víctor Hugo Hernández
Medico y Cirujano Colegiado No. 1,638
Humberto de León Gómez
Psicológo

**DIAGRAMACIÓN E ILUSTRACIONES:**
Bryan Castro

**IMPRENTA:**
IMPRESA
PBX: 2387-5444
www.litografiaimpresa.com

**FECHA DE PUBLICACIÓN:**
Enero de 2013

## GLOSARIO

**Adquirido:** No es hereditario, sino es provocado por un virus u otro agente que nos contagia.

**Deficiencia**: Indica que el sistema de defensas no funciona correctamente.

**Defunciones:** Muertes ocurrida en determinado tiempo y lugar.

**Epidemia**: En su definición tradicional, es una ampliamente extendida que afecta a muchos individuos en una población.

**Enfermedades oportunistas:**
Enfermedades causadas por agentes que normalmente se hallan presentes en nuestros cuerpos o en el medio ambiente, pero que únicamente producen enfermedad cuando hay alteración en las condiciones normales de salud.

**Inmuno:** Relacionado con el sistema de defensa de nuestro cuerpo contra las enfermedades.

**Seropositivo:** Cuando la sangre de una persona esta infectada por el virus del VIH.

**SIDA:** Es la enfermedad que se desarrolla como consecuencia de la destrucción gradual del sistema inmunitario (de las defensas del organismo), producida por un virus descubierto en 1983 y denominado Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH).

**Síndrome**: conjunto de síntomas que caracteriza a una enfermedad.

**VIH**: Virus de Inmunodeficiencia Humana.

## BIBLIOGRAFIA


- Acuerdo número 317-2002, Guatemala, 2002
- Biblioteca, Encarta 2003
- Dr. Juan Manuel Gómez Muñoz, Enfermedades Infecciosas, Asociación Médica de Los Andes. Médico Institucional Fundación Santa Fe de Bogotá.
- Manual de Orientación en VIH SIDA, Programa Nacional de Prevención y Control de ITS VIH/SIDA, MSPAS,, Guatemala, 2005
- Infecciones de Transmisión Sexual, VIHSIDA, en la mujer, Diplomado a Distancia en salud de la mujer, Modulo III, Guatemala, 2002.

# VIH SIDA

DECRETO NúMERO 317-2002







